



## **CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE CONSULTA**

Se convoca a la elección del Consejo de Consulta para el periodo 2023-2024, la cual se realizará el sábado 23 de septiembre de 2023 en el local del Consulado General del Perú en Bilbao (calle Colon de Larreategui 26, 6a, Bilbao).

Los Consejos de Consulta tienen la finalidad de constituir un espacio de diálogo y cooperación con la oficina consular para sumar esfuerzos, a fin de contribuir en la solución de dificultades y mejorar el canal de comunicación con los connacionales, así como promover la cultura y la integración peruana en las circunscripciones consulares.

Si bien no es de carácter obligatorio contar con un DNI vigente para participar del presente proceso de elección, es importante indicar que los DNI de los votantes deben registrar la dirección actual de su domicilio dentro de la jurisdicción de este consulado (Álava, Cantabria, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra y Vizcaya)

Los connacionales interesados en presentar su candidatura para ser miembros del Consejo de Consulta podrán hacerlo mediante comunicación formal dirigida al Jefe de este Consulado, manifestando que cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 19º del Reglamento de la Ley de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior (D.S N° 057-2010-RE). Asimismo, en la citada comunicación, el o la connacional interesado/a podrá solicitar que se difunda su candidatura por los medios de comunicación del consulado.

La jornada electoral tendrá el siguiente horario:

08:30 horas- Sorteo para conformar el Comité Electoral y verificación de quorum.

09:00 horas- Instalación del Comité Electoral, informe del Consulado sobre las candidaturas recibidas; validación y registro de candidaturas por parte del Comité Electoral.

09:30 horas- Inicio de la votación.

16.30 horas- Cierre de la votación/ conteo de votos para verificar el número mínimo/ escrutinio.

17:30 horas- Proclamación de los resultados y firma del acta

Si no se cumple con lo requerido a las horas establecidas, se declarara desierto el proceso y dado por concluido.

Cualquier consulta a: [informacion@consuladoperubilbao.es](mailto:informacion@consuladoperubilbao.es)

Bilbao, 10 de julio de 2023